

martes, 30 de junio de 2020

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LAS OBRAS PFEA - PFEA-E 2020.

El pasado 30 de junio hemos presentado a través del Registro Electrónico de la Dirección Provincial del SEPE en Huelva las solicitudes de subvención para las obras PFEA y PFEA-E de la convocatoria del año 2020, conforme al siguiente detalle:



https://www.canaveraleleon.es/export/sites/canaveraleleon.es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/106279954_1611908932316503_5221

- Programa de Fomento del Empleo Agrario de Garantía de Rentas (PFEA): El proyecto propuesto es “Mejora de instalaciones de abastecimiento de agua en Avenida de Andalucía y en Carretera de Hinojales, además de actuaciones diversas en edificios y viarios públicos. Cañaverale León (Huelva)”. Su presupuesto total es de 118.407,00 €, de los cuales 81.660,00 € corresponden a la contratación de mano de obra (6 Oficiales de Primera, con contratos de 30 días vacaciones incluidas; y 52 Peones, con contratos de 15 días vacaciones incluidas) y el resto a materiales. La obra principal se ha elegido debido a las reiteradas averías en la red de dicha avenida, considerada un “punto negro” por GIAHSA por el importante número de averías que se producen al cabo del año (este año se ha sustituido la red en la zona de más problemas, situada en la Calle Riscal). Como ya hemos informado en diversas ocasiones, el acuerdo que en 2011 se firmó con GIAHSA obliga al Ayuntamiento a mantener la red, limitándose ellos a realizar las reparaciones.

- Obra del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEE): La solicitud propuesta es "Nave de usos múltiples", la cual tenemos prevista destinar a los ganaderos para los tanques de leche. Su presupuesto total es de 57.876,75 €, de los cuales 39.915,00 € corresponden a la contratación de mano de obra (4 Oficiales de Primera, con contratos de 30 días vacaciones incluidas; y 23 Peones, con contratos de 15 días vacaciones incluidas) y el resto a materiales.

Destacar que ambas obras serán ratificadas en Pleno próximamente.

Señalar además que gracias a que venimos pagando la deuda con Seguridad Social que había al inicio de la legislatura que arrancó en el año 2015, en total 167.479,18 € pendientes, podemos recibir estas subvenciones, tan importantes para la creación de empleo local y la mejora de las infraestructuras en nuestro pueblo. Así, para zanjar esta deuda cada mes pagamos 1.869,61 €, y deberemos seguir con estos pagos hasta noviembre del año 2021.

Informamos también que en el marco del Convenio de Concertación Local que tenemos con la Diputación Provincial de Huelva solicitamos a ésta la asistencia técnica para llevar a cabo la elaboración del Proyecto de PFEA y la Memoria Valorada del proyecto PFEE para la solicitud de estas subvenciones. El pasado viernes se hizo entrega a nuestra Alcaldesa de estos documentos. Aclarar que como suele ser habitual la obra de PFEE no está garantizada nunca que se conceda a los Ayuntamientos, dependiendo de la disponibilidad de fondos y de si se ha recibido o no en años anteriores. Por tanto, una vez sea evaluada la solicitud por la Comisión se decidirá si nos lo conceden o no, y en ese caso se nos hará por Diputación el proyecto correspondiente a esa obra, tal y como establece el procedimiento legal. En este sentido queremos agradecer el apoyo de Diputación para estas cuestiones, también el de GIAHSA, que igualmente nos ha facilitado los informes técnicos necesarios.

SEGUIMOS... trabajando por nuestro pueblo.